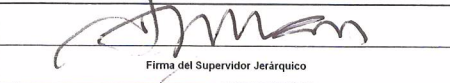
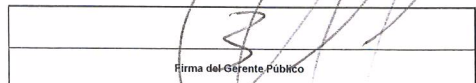


ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Evaluación								
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
1	Fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre los sujetos responsables de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	Realizar el análisis, planeación, ejecución, monitoreo y control de la realización de las visitas de inspección, vigilancia y control y/o tomas de muestras por programas preventivos, basadas en el modelo de gestión de riesgo implementado por la Entidad, con el fin de verificar y validar el cumplimiento de los estándares exigidos bajo el amparo de la normatividad sanitaria vigente, por parte de los establecimientos, instituciones y productos competencia del INVIMA, de forma articulada con los demás actores participantes del modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano	100%	02-01-2018 - 31-12-2018	Realizar Inspección , vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Bancos de Sangre)	40%	50%	22%		50%			Reporte de actividades de inspección, vigilancia y control por disciplina	Carpeta compartida de la Dirección de Operaciones Sanitarias	
					Realizar Inspección , vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Cosméticos)										
					Realizar Inspección , vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Dispositivos)										
					Realizar Inspección , vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Medicamentos)										
2	Fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre los sujetos responsables de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	Realizar la visita al establecimiento donde se adelantará la toma de muestras de acuerdo a la planeación de cada una de las direcciones incluyendo las asociadas al programa nacional Demuestra la Calidad , o practicar la actividad de acuerdo a la necesidad evidenciada durante la visita de inspección , vigilancia y control	100%	02-01-2018 - 31-12-2018	Realizar toma de muestras por IVC de la Dirección de Alimentos	20%	50%	10%		50%			Reporte de actividades de toma de muestras por disciplina	Carpeta compartida de la Dirección de Operaciones Sanitarias	
					Realizar toma de muestras por IVC de la Dirección de Dispositivos Médicos, dirección de cosméticos y dirección de medicamentos										
					Toma de muestra producto del Programa demuestra de la calidad de la Dirección de Dispositivos Médicos, dirección de cosméticos y dirección de medicamentos.										
3	Fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre los sujetos responsables de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	Ejercer las acciones de vigilancia en el territorio nacional bajo el enfoque de riesgo, mediante la evaluación de la calidad y seguridad de los productos de nuestra competencia, que permita el análisis sistemático de información y la aplicación de medidas de seguridad sanitaria que se deriven de ello, a fin de proteger la salud de los pacientes, usuarios y demás actores implicados. 1. Microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas. 2. Nutrientes de interés en salud pública. 3. Residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas.	100%	02-01-2018 - 31-12-2018	Realizar toma de muestras del Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas.	10%	50%	1,10%		50%			Reporte de actividades de toma de muestras por disciplina	Carpeta compartida de la Dirección de Operaciones Sanitarias	
					Realizar toma de muestras del Programa nacional de vigilancia y control de control de nutrientes de interés en salud pública										
					Realizar toma de muestras del Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas.										
4	Aplicar las acciones de IVC para diseñar e implementar procesos de gestión orientados a mitigar los efectos de la ilegalidad	Planear y ejecutar actividades necesarias para el cumplimiento de las funciones del grupo de IVC a tráfico postal y mensajería expresa con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente de cada uno de los productos competencia del instituto	100%	02-01-2018 - 31-12-2018	Realizar 20 acciones de alto impacto en conjunto d eta DIAN a tráfico postal y mensajería expresa	20%	50%	6,67%		50%			Informe	Carpeta compartida de la Dirección de Operaciones Sanitarias	
					Plan piloto de acta digital para las actividades de IVC de tráfico postal y mensajería expresa										
					Inicio de procesos sancionatorios a establecimientos competencia del Invima los cuales hayan sido objeto de aplicación de Medida Sanitaria en las actividades de IVC de tráfico postal y mensajería expresa.										
5	Aumentar la eficiencia en la gestión operacional de los laboratorios del Invima, y de la red nacional y los sitios de control de primera barrera	Ejecutar y hacer seguimiento a las actividades del operador económico autorizado OEA con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente de cada uno de los productos competencia del Invima.	100%	02-01-2018 - 31-12-2018	Reducción a las inspecciones de exportación de las empresas que son OEA con el Invima	10%	50%	9,90%		50%			Certificados de inspección sanitaria de acuerdo a solicitudes de los Operadores Económicos Autorizados Listados de asistencia	Carpeta compartida de la Dirección de Operaciones Sanitarias	
					Envío de la propuesta de modificación de la resolución 15 de 2016, para importadores y exportadores										
					Realizar capacitación a los Operadores Económicos Autorizados en temas competencia del Instituto										
Total						100%		49,33%					0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)															
1	Fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre los sujetos responsables de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	Apoyar las actividades de lucha contra la ilegalidad, contrabando y corrupción implementados en los diferentes GTTs de la Dirección.	# de solicitudes radicadas/el número de operativos efectuados alcanzando el 90% de cumplimiento	02-01-2018 - 31-12-2018	Acompañamiento en los operativos	5%	50%	2,50%		50%			Se realizó el acompañamiento técnico de manera articulada con la GURI sobre las visitas de inspección atendiendo denuncias sobre incumplimientos de la normatividad sanitaria vigente. Base de datos suministrada por el Grupo de Reacción Inmediata		
						105%		52%					0%		
FECHA		22 de marzo de 2018													
VIGENCIA		01-01-2018 - 31-12-2018													